

## La Airef reconoce que el alza del salario mínimo no está teniendo “ningún efecto negativo” en el empleo

Ve factible el plan de Estabilidad del Gobierno pero rebaja levemente sus ingresos y ve improbable que el equilibrio presupuestario se alcance en 2022

Juande Portillo

### Valoración de las nuevas medidas de ingresos tributarios

En millones de euros

IMPUESTOS	MEDIDAS INGRESOS	Estimación Airef Año 2020 completo (bandas)	Previsión del Gobierno* Impacto anual A partir de 2020
IRPF	Incremento de tipos rentas más altas	(245 - 255)	328
Sociedades	Limitación de exenciones de doble imposición, tipo mínimo y rebaja a pymes	(1.408 - 1.622)	1.516
IVA	Rebaja de tipos (veterinarios, libro electrónico, higiene femenina)	-77	-77
II EE	Fiscalidad verde (impuesto al diésel)	(649 - 693)	670
Nuevos impuestos	Transacciones financieras	(420 - 850)	850
	Determinados servicios digitales	(546 - 968)	1.200
Lucha contra el fraude	Limitación de pagos en efectivo, lista de morosos, mejores prácticas	(350 - 570)	828
Patrimonio	Alza de gravamen a grandes fortunas	(0 - 8)	339
<b>TOTAL MEDIDAS</b>		<b>(3.541 - 4.889)</b>	<b>5.654</b>

Fuente: Airef. (\*) Actualización del Programa de Estabilidad

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

9 de mayo de 2019

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) ha dado su aval con matices al Programa de Estabilidad que el Gobierno de Pedro Sánchez remitió a Bruselas la pasada semana. Si bien rebaja levemente la previsión oficial de ingresos y ve improbable que logre el equilibrio presupuestario en 2022, la Airef da un espaldarazo a una de las medidas estrella de Sánchez: el alza del salario mínimo interprofesional.

"No encontramos ningún efecto negativo en estos cuatro meses" sobre el empleo "en ningún ángulo, por la subida del salario mínimo", han aseverado este jueves fuentes del organismo fiscal independiente coincidiendo con la remisión al Gobierno de su informe de evaluación del Programa de Estabilidad.

Desde el organismo asumen que, transcurridos siete meses desde el anuncio y cuatro desde la entrada en del mayor incremento de la historia del salario mínimo, un 22% hasta los 900 euros al mes, es momento de poder hacer un análisis, aunque sea "provisional".

Tras estudiar la evolución de cotizaciones, empleo, afiliación, paro así como la evolución laboral en las Comunidades Autónomas en las que el salario mínimo es más común, la Airef entiende que no hay impacto negativo alguno.

"Nos pasamos de negativos", ha reconocido la Airef sobre su previsión de que el alza podría suponer una rebaja de 40.000 empleos en 2019, pese a que esta estimación estaba en la parte baja de la horquilla de impacto de diversos organismos, como el Banco de España, que apuntaban a la destrucción de hasta 120.000 empleos.

Más allá, la Airef considera factible la hoja de ruta remitida por el Ejecutivo a la Comisión Europea aunque estima que los ingresos anunciados serán ligeramente inferiores (en tres décimas, por lo que consideran la estimación oficial improbable) y el gasto algo superior (dos décimas, por lo que ve factible el objetivo del Gobierno). Esto, dice el organismo, impediría alcanzar el equilibrio presupuestario en 2022 como pretende el Gobierno. La Airef estima que el déficit, que cerró 2018 en el -2,48 y pasaría este año al -2,1 según su visión, pasaría al -0,5 en 2022.

Su estimación es que el alza de recaudación se fía demasiado al ciclo, pues solo se ha planteado públicamente retomar en 2020 la reforma fiscal anunciada para 2019, y prevén una décima menos de ingresos por cotizaciones sociales que el Ejecutivo. A su vez, asumen que la inversión pública y los salarios de los funcionarios elevarán el gasto contemplado por el Ministerio de Economía.

En todo caso, desde la Airef instan al Gobierno a agilizar sus planes económicos, especialmente la reforma fiscal anunciada ya para 2020, en cuanto se forme el nuevo Ejecutivo salido de las elecciones del 28A a fin de que dé tiempo a que las novedades tributarias previstas estén plenamente operativas desde el 1 de enero del próximo ejercicio. Además, subraya que el Ejecutivo no ha detallado sus planes fiscales para 2021 ni 2022.

El paquete tributario, incluido en el fallido plan presupuestario de 2019 pero que el Gobierno busca volver a impulsar el año próximo, aspira a recaudar 5.654 millones si bien la Airef estima que permitirá ingresar unos 1.200 millones menos. En concreto, una horquilla entre 3.541 y 4.889 millones.

En cuanto al escenario a medio y largo plazo, la Airef se muestra más optimista que el Gobierno en la evolución del gasto en pensiones hasta 2050, periodo que en el que se espera un fuerte incremento de costes por la jubilación de la generación del *baby boom* y el envejecimiento de la población. Para entonces, el Ejecutivo espera una caída de cinco millones en la población activa (la Airef, de un millón), más paro y un sobrecoste del 1,7% del PIB. Para el mismo horizonte, pero con perspectivas más positivas en lo laboral, la Airef prevé un alza de gasto de solo el 0,5%. Ambos cálculos asumen que, pasada la nueva legislatura, seguirá vigente una revalorización anual del 0,25%. De blindarse la actualización anual con el IPC, como prometió el PSOE, la autoridad prevé un sobrecoste del 2,6% del PIB para 2050 por lo que urge al Ejecutivo a actuar para costear un sistema en el que Sánchez es ya hoy más pesimista que la propia Airef.